



Nota del Editor: Transcribimos a continuación apartes de una comunicación enviada a la Revista por el Médico Historiador, Profesor Hernando Forero Caballero, por considerarlo de interés para nuestros lectores.

Godos, se encuentran anotaciones sobre deontología médica.

debido por la utilidad que de él podrás sacar, pues el Señor lo creó».

En Persia y Arabia, los libros Zendavesta y Vendia contenían principios de deontología médica, lo mismo que en el Código de Manu de las Indias y en los libros de la época de Confucio en la China.

En la era cristiana, con el establecimiento de la medicina monástica y la fundación de hospitales de caridad, se le imprime impulso a la ética médica, especialmente en el Monasterio de Monte Casino.

23-2-1998

Doctor
ALVARO RODRIGUEZ GAMA
 Editor
Revista de la Facultad de Medicina
 Universidad Nacional de Colombia

 ... NOTAS DE HISTORIA
SOBRE ETICA

El hombre desde sus principios ha tenido a la medicina como la protectora de su fragilidad humana y para conservar su salud e integridad personal con la ética médica como columna fundamental de su ejercicio.

La primera reglamentación de que se tiene noticia sobre la profesión médica es la dictada por el rey Hamurabi de Babilonia, en la cual se protocolizó el código que lleva su nombre, hacia los 2000 años antes de Cristo.

En el Egipto antiguo, los libros Herméticos del Dios Thoh contenían profundos preceptos de moral médica y conceptos científicos importantes de la medicina de entonces.

Entre los antiguos pueblos bárbaros, en el Apelo de Teodorico, rey de los

En Grecia, Hipócrates en sus libros «Eéticos», particularmente en «*Los preceptos*» y «*Aforismos*», plasma el primer código de moral médica. El rasgo más central y meritorio de la ética Hipocrática consistió en la aceptación humana y en la configuración técnica de auxilio del hombre al semejante enfermo (1).

Hipócrates dice: «*El que se dedica con empeño al estudio de la medicina necesita reunir las siguientes condiciones: disposición natural, enseñanza del arte desde la edad tierna; sitio a propósito; instrucción desde la niñez; amor al trabajo y mucha aplicación. Además, se debe consagrar al estudio y al trabajo durante mucho tiempo*». La regla suprema con el enfermo es la de favorecer y no perjudicar técnica y moralmente.

Sócrates, fundador de la ética, decía: «*La virtud es única y a partir de ella se puede establecer lo que es lícito y lo que no lo es*». Consideraba que la medicina era un servicio de los dioses.

El pueblo de Israel en la Sagrada Biblia consagra postulados de ética médica: «*Honra a un médico con el honor a él*

Los Hebreos en el Talmud exponen prescripciones médicas y enseñan a honrar y venerar a Jehová, al médico y a los sacerdotes.

Federico II, hacia el siglo XII, reglamentó el estudio de la medicina y estableció que al terminar la carrera se debían presentar exámenes y jurar honrar a la escuela, atender gratis a los pobres, no administrar medicamentos nocivos, no enseñar falsedades y no abrir tienda de boticario.

En Montpellier el médico Arnaldo de Vilanova dictó numerosas normas sobre el ejercicio de la medicina, que constituyen un código de ética médica. Entre los germanos Paracelso preconizaba la virtud como una de las cuatro columnas de la medicina. Decía: «*Experiencia es ciencia; sin duda es propio del médico devolver la salud, al maestro y al doctor los hace su obra; el trabajo del médico no es en busca de fortuna, ni de gloria sino del saber de la verdad y de la cooperación con la humanidad para procurar su salud*».

En España bajo la influencia árabe se escribió sobre ética el libro «*Consejo de Averroes*»; después «*Los elementos*

de moral médica» de Félix Janer y la «Sociología Médica» de Toledo.

Según Payen «la importancia de la deontología está proporcionada ante todo a la gravedad de los intereses, inmediatamente prácticos, que están confiados al médico y a la extrema complejidad y delicadeza de ciertos casos de conciencia que a menudo se plantean, y para cuya solución resulta muchas veces importante la honradez natural; pero está también proporcionada a hechos innegables: a la suma libertad que disfruta el médico, sin más fiscalización que su propia conciencia».

En Inglaterra Thomas Browns decía que la filosofía que debe inspirar al médico es: "dominio sobre sí mismo, amor al deber y profundo interés por los seres humanos".

La máxima de Descartes: «La medicina es una ciencia natural, moral y humanitaria, pues su objetivo fundamental es procurar el bien de la humanidad».

Laenec en su «Memento» estableció los deberes y derechos del médico para con el paciente y los colegas.

El concepto integral de la medicina ha evolucionado en relación con las tendencias históricas: al principio fue un sacerdocio; para Hipócrates fue un arte; para Laenec una ciencia. Luego vino la época de la tecnología y en la actualidad está comercializada.

El concepto de Schopenhauer es «mente sana cuerpo sano».

Kant dijo: «Al hacer algo guiado por un buen sentimiento, lo hago por deber y la acción ética; pero si lo hago únicamente por coacción, la acción es sólo correctamente jurídica» (2).

Para García Guillen, «La ética es un saber ordenado a la actuación; por lo tanto un saber actuar» (1, 2). El juicio ético para que tenga valor debe ser coherente, razonado y con sabiduría.

El juicio del médico debe tener en cuenta que no hay patrones éticos incontrovertibles y por lo tanto se les pueden dar a los principios diferentes interpretaciones. Los ministros de la Iglesia Católica han escrito numerosas obras sobre ética médica.


En Colombia se han escrito varios artículos y libros sobre ética médica, entre otros, desde la época del doctor José Félix Merizalde «Defensa de la honorabilidad del cuerpo médico». En este siglo del doctor Laurentino Muñoz escribió sobre el Tribunal de Honor. El doctor Gerardo Paz otero «Deontología Médica». El doctor Fernando Sánchez Torres el libro «Ética Médica».

También han escrito Capítulos importantes de la ética médica el padre jesuita Alfonso Llano, el abogado Alfredo Cardona H. y el doctor Camilo Casas...

REFERENCIAS

1. Cardona A. *Responsabilidad Médica y sus proyecciones Médico-Legales*. Manizales. Imp. Depto 1942.
2. Laín Entralgo, P. *Medicina Social y Ética Médica*. Historia Universal de la Medicina. Tomo 11. Salvat Ed SA Barcelona 1972: 109-112.

HERNANDO FORERO CABALLERO
Profesor Titular Emérito,
Universidad Nacional de Colombia.

 12-18-97

En vista que el Comité Editorial de la Revista ha patrocinado en sus últimos

números el enfrentamiento abierto y en ocasiones irrespetuoso entre los miembros del cuerpo docente de la Facultad y teniendo en cuenta que los conceptos emitidos me han acarreado serios problemas personales, prefiero abstenerme de expresar opiniones sobre trabajos clínicos propuestos para publicación, tal como usted me solicita.

Considero que el Comité Editorial no debe delegar ni responsabilidades ni funciones, ya que la calidad de cada número depende en su totalidad del análisis juicioso, extenso y crítico realizado por dicho comité para cada sección de la revista. Para eso justamente sus miembros cuentan o deben contar con la respectiva descarga académica concedida por las Directivas de la Facultad.

Así mismo, pienso que el objetivo fundamental de la revista es dar a conocer al cuerpo médico Colombiano, la investigación clínica y básica realizada por docentes y/o estudiantes de postgrado de la Universidad Nacional de Colombia, más que la publicación de discursos, citas, ensayos, resúmenes, traducciones, etc. Si se desea preservar y consolidar el prestigio logrado por ustedes con años de esfuerzo, el Comité Editorial debe asumir sus funciones al 100% y replantear los objetivos prioritarios de la edición trimestral, recordando que la publicación tiene circulación Nacional y es el único órgano de expresión de los docentes de la Facultad de Medicina.

ARIELA. PÉREZ MONROY
Profesor Asistente.
Coordinador Unidad de
Medicina Interna.
Hospital San Juan de Dios